

**BALTASAR GARZÓN** JURISTA

► El juez que un día paró los pies a los capos de la droga en Galicia analiza la situación actual del tráfico de drogas. "Después de 100 años de persecución totalmente rigurosa, estamos donde estábamos", asegura, al tiempo que advierte de que "el crimen organizado está en el estadio que más le interesa: el de la desatención de la sociedad. Ahí extiende sus redes"

# "El narcotráfico se consolida, corrompe a la sociedad en sus cimientos y la convivencia"

POR: V. M.

**DE LA MANO DE** Carmen Durán, de la Fundación Internacional Baltasar Garzón, y del Ateneo de Pontevedra, el responsable de la operación Nécora habló ayer en Pontevedra junto a Xulio Ferreiro, decano de la Universidad de A Coruña, y Sonia Rodríguez, profesora de la Universidad de Santiago, sobre la situación actual de la Justicia. Minutos antes atendió a Diario de Pontevedra.

## ¿La Justicia es justa?

Los indicativos apuntan a que casi uno 80 por ciento de los ciudadanos españoles no confía en la Justicia ni en la independencia de los jueces. Esto es exactamente la proporción inversa a lo que ocurre en Europa. En toda la Unión Europea, los ciudadanos y las ciudadanas confían casi en un 70 por ciento en la Justicia, y en España es al revés. Eso denota que estamos ante un problema grave de credibilidad. Hay una utilización de la Justicia que se hace por unos, por otros, en un clarísimo desarrollo de lo que se conoce como guerras híbridas, low fares. En España, a los jueces, cuando se les menciona esta palabra claman al cielo. Pero la verdad es que estamos, si no en la generalidad de los casos, que evidentemente no es así, porque hay muchos jueces y juezas que hacen su trabajo sin ningún problema, sí hay casos paradigmáticos en los que se está apreciando, y son los casos que se refieren al conflicto de lo político y lo judicial que, en definitiva, nos afecta a todos. Tenemos que ver de dónde venimos para intentar mejorar la situación actual.

## En Galicia es obligado que hable de narcotráfico. La situación vuelve a ser complicadísima...

Son situaciones diferentes. En los años 80, con el contrabando y el paso al narcotráfico, la intensidad de determinadas sustancias producían graves daños en la salud. En el año 89, el Estado se tomó muy en serio la situación que se vivía en Galicia, y creo que se combatió, con todas las limitaciones que había en aquella época, estamos hablando ya de hace 35 años. Se pusieron en marcha una serie de instrumentos, aplicar convenciones como la de Viena, la de los derechos del mar, el Tribunal Supremo estaba en línea, se introdujeron instrumentos para la lucha contra el blanqueo de capitales... Luego, hubo una

cierta relajación. Y en el momento en el que el crimen organizado encuentra un resquicio, no solo aprende, sino que abre auténticas autopistas para consolidar su posición de poder y sus mecanismos de delincuencia. Tendríamos que profundizar más en si el modelo represivo absoluto es la solución, yo creo que no. Debe haber otros mecanismos que proporcionar al punitivo, de prevención, asistencia, rehabilitación, y ver donde nos lleva todo ello, porque después de 100 años de persecución al narcotráfico de forma absolutamente rigurosa, estamos donde estábamos. En Galicia el fenómeno delictivo sigue presente, como en el resto de España y en el mundo entero, los consumos ilícitos siguen, y su comercialización. Lo importante es analizar el fenómeno, la coordinación de las fuerzas policiales y buscar seriamente soluciones alternativas que nos lleve hacia un estadio que todavía no se ha abordado. Y no es hacer experimentos, es aprender de la experiencia para adoptar nuevas formas de persecución para contrarrestar el fenómeno.

## En los últimos tiempos han aflorado casos muy notorios de corrupción que llaman la atención.

Eso demuestra que son usos similares con actores diferentes. Corrupción en la Guardia Civil, en la Policía, en los servicios de Inteligencia, financiada por el narcotráfico, siempre se ha producido. La mafia italiana, la colombiana, lo que ocurre en Andalucía... Donde hay, dinero, donde hay negocio, donde hay beneficios, siempre van a existir artificios para obtener esos beneficios y esa posición de poder que da un comercio de tantísima envergadura económica como es el narcotráfico. Tenemos que ir al núcleo de ese fenómeno. Yo creo que a veces no vamos a la raíz del problema. Digo ahora lo mismo que hace 30 años. A lo largo de mi vida como juez intenté ir al núcleo de las organizaciones, de las estructuras económicas, y no al fenómeno inmediato, que solo nos lleva a podar el árbol para que crezca más fuerte.

## Sin embargo, parece que no hay una intención política fuerte.

Quizás se ocupen de otros temas, muchas veces de tirarse los trastos a la cabeza, y pierden demasiado tiempo con fenómenos que no son tan importantes. Se les da más relevancia a otros, pese a que vemos



Garzón, ayer, en Pontevedra. RAFA FARIÑA

que este tipo de acciones se consolidan y corrompen a la sociedad en sus cimientos, y a la convivencia, y volvemos a tropezar en la misma piedra. Esa es la reflexión que habría que hacer y que yo invito a que se haga. Parece que el narcotráfico no es problema, parece que no hay, y sin embargo está en el estadio que más le interesa al crimen organizado: el de la desatención de la sociedad, y ahí extiende sus redes.

**Y por otra parte, la ciudadanía no confía en la Justicia. Y las rectificaciones como la del caso Alves parece que no ayudan...**

Creo que hay una falta de pedagogía sobre el sistema. Reclamamos la doble instancia, yo mismo, en los casos que se juzgaron contra mí, lo mencioné, y el comité de derechos humanos me dio la razón. Cuando hay doble instancia el derecho indica que aquella valoración inicial que ha hecho un tribunal puede ser modificada si se vuelve a plantear el acceso a las pruebas y a la valoración de las mismas. Eso es lo que ha sucedido hace apenas dos o tres días con el caso de Dani Alves, en el que la Audiencia Provincial condenó, y lo hizo con argumentos sólidos, y

## Soluciones

► Tendríamos que profundizar en si el modelo represivo absoluto es la solución, yo creo que no"

## Percepción social

► Estamos ante un grave problema de credibilidad en el sistema judicial español"

sin embargo, la apelación ante el Tribunal Superior, también con argumentos defendibles, ha establecido una tesis contraria. Ambas visiones pueden ser compatibles, aunque parezca una pura contradicción. Lo que ocurre es que no se ha explicado, falta transparencia. El ciudadano medio ve ambas situaciones y puede pensar que el testimonio de las mujeres ante una agresión sexual ya no es válido, o hasta dónde se tiene que llegar, o la diferencia de credibilidad y fiabilidad que establece la sentencia... Realmente, si la lees, hay un momento en el que te pierdes, y eso tratándose de personas que somos de derecho. Cuando eso trasciende a la ciudadanía se produce una desafección y pensar que no merece la pena denunciar. Hay que insistir en denunciar, y quizás haya que profundizar en las investigaciones, en la estructuración de los indicios, las pruebas, y luego, al fin y al cabo, la Justicia es un valor que se aplica por humanos, que tenemos errores o acertamos. En este caso pienso que sin lugar a dudas va a haber un recurso de casación ante el Tribunal Supremo, y recuerda a lo que ocurrió con La Manada. Al final hubo una sentencia del Tribunal Supremo muy sólida. Se plantean conceptos jurídicos muy difíciles para las personas normales y corrientes. Se produce, además, una instrumentalización política muy peligrosa, unos cargando contra la ley del Sí es Sí, otros contra la presunción de inocencia. Hay que tener mucho tacto con estos temas para no generar un estado de mayor malestar de la ciudadanía. Los juristas, los jueces y los fiscales tenemos una gran responsabilidad para explicar. Quizás explicando se pueda sosegar el discurso.